



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRAL DE LA CAÑADA

Por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación, al mejor precio, para el arrendamiento del bien patrimonial destinado a piscina municipal y bar, conforme a los siguientes datos:

Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Almendral de la Cañada.

Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Piscina municipal y bar.
- b) Duración del contrato: Temporada de verano de 2017.

Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

Presupuesto base de licitación. 1.000,00 euros por temporada.

Garantía provisional: 3 %.

Obtención de documentación e información. En la Casa Consistorial.

Criterios de Valoración de las Ofertas: El mejor precio.

Presentación de las ofertas.

a) Plazo de presentación: Quince días desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

b) Lugar de presentación: En la Casa Consistorial.

Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.almendraldelacanada.es

Almendral de la Cañada 4 de abril de 2017.-La Alcaldesa, María Cristina Bardera Jiménez.

N.º I.- 1983